

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDEL CAMPO (JAÉN)

2045 *Expte. 442/2015, Enajenación de dos parcelas en el polígono industrial de Torredelcampo (Jaén).*

Anuncio

Doña Francisca Medina Teba, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 26 de febrero, se procede a la convocatoria del procedimiento de enajenación de 2 parcelas de titularidad municipal, patrimonio municipal del suelo, ubicadas en el Polígono Industrial de Torredelcampo, conforme a los siguientes datos:

1.-Entidad Adjudicadora:

Organismo: Pleno de la Corporación.
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
Obtención de la documentación e información:

- 1.-Dependencia: Secretaría.
- 2.-Domicilio: Plaza del Pueblo núm. 11
- 3.-Localidad y CP: Torredelcampo 23640.
- 4.-Teléfono y fax: 953567000, 953567505
- 5.-Correo electrónico: www.torredelcampo.es

Número de expediente: 442/2015.

2.-Objeto del Contrato:

El objeto del contrato es la enajenación de dos parcelas que se describen a continuación:

- Parcela núm. 704 y Parcela núm. 705.

3.-Tramitación y Procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación:

- a) Oferta económica por la compra del terreno. Valoración hasta 70 puntos

La mejor oferta se valorará con 70 puntos, el resto de ofertas de forma inversamente

proporcional.

b) Plazo de presentación de licencia de obras. Valoración hasta 30 puntos.

Por cada mes de reducción en este plazo se puntuará con 10 puntos.

Total puntos: 100

4.-*Presupuesto base de licitación para cada una de las parcelas:*

- **Parcela 704:** 109.118,75€ + 22.914,93€ IVA, total 132.033,68€.

- **Parcela 705:** 110.145,75€ + 23.130,60€ IVA, total 133.276,35€.

5.-*Garantía exigidas:* Provisional para cada una de las parcelas.

- **Parcela 704:** 3.273,56€

- **Parcela 705:** 3.304,37€

6.-*Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) *Fecha límite de presentación:* Quince días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

7.-*Otras informaciones:* Se publicarán en el Perfil del Contratante www.torredelcampo.es

Torredelcampo, a 26 de Febrero de 2015.- La Alcaldesa-Presidenta, FRANCISCA MEDINA TEBA.